REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Sebastián de Buenavista, Magdalena, siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

REF: Rad. 47-692-40-89-001-2016-00045-00 PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA seguido por AGENOR CARO ROJAS contra LADIS DEL SOCORRO MONTES DE DIAZ.-

A U T O:

Reconózcasele personería amplia y suficiente al doctor **ALEX JAVIER RODRÍGUEZ CAMPO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.802.009 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional N° 292462., para que represente los intereses de la parte demandante de acuerdo al poder conferido.-

CÚMPLASE

Firmado Por:

Dario Angel Eguis Suarez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Sebastian De Buenavista - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4556c0c727fca9b2e146fdd0312b5cf8097ed104f09a4ded37d029b5f9fc6f6e
Documento generado en 07/10/2021 10:52:31 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica